



GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL (08IA)

1^{er} Semestre curso 2019-2020

**Adendas a las Guías de Aprendizaje del curso académico
2019-2020 a la situación excepcional provocada por el
COVID-19**

4 de junio 2020

PRIMERO

1º AN

ASIGNATURA: 85001114 – Química /Coord. Paz Pinilla

Adaptación a pruebas de evaluación realizadas en formato no presencial y sus criterios de calificación

Código, nombre de la prueba de evaluación y breve descripción de las actividades evaluables, de sus criterios de calificación y del momento y lugar en que se realizarán Peso

7.1. Mediante “evaluación continua”

Como se trata de una asignatura del primer semestre no se aplica

7.2. Mediante “sólo prueba final”

Como se trata de una asignatura del primer semestre no se aplica

7.3. Mediante “evaluación en convocatoria extraordinaria”

Descripción: Se realizará un examen final (EF) que comprenderá todo el temario, teoría impartida y problemas. El examen final estará compuesto de un cuestionario con preguntas tipo test y la resolución de problemas. Cada pregunta del cuestionario tendrá la misma calificación y cada problema se calificará de 0 a 10. La nota del examen final será la siguiente: 20% correspondiente a la nota del test y 80% la nota obtenida en los problemas.

El examen de prácticas de laboratorio consistirá en un cuestionario con preguntas cortas correspondientes de las prácticas realizadas de laboratorio. Cada pregunta del cuestionario tendrá la misma calificación.

Criterios de calificación.

La calificación final de la asignatura tendrá una participación del 80% de la nota del examen final(EF) y un 20% de la nota de prácticas(NP)

Calificación final de la asignatura mediante “evaluación en convocatoria extraordinaria”

La calificación final un 80% de la obtenida en el examen final y un 20% de la nota de las prácticas de laboratorio. $NF = 80\% EF + 20\% NP$

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizarán off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver la prueba en el formato que se les proporcionará. En el caso de la resolución de problemas y preguntas cortas, responderán por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas. Se necesitará obtener 5 puntos para poder aprobar la asignatura.

1º AN

ASIGNATURA: 85001115 – Expresión Gráfica / Coord. Isabel Mira

Se trata de una asignatura del tipo B.

El examen extraordinario se realizará en septiembre (Jefatura de estudios ha trasladado al rectorado la petición razonada que les envié para ello y que aún está por contestar) No se realizan cambios en el sistema de evaluación.

SEGUNDO

2º AN

ASIGNATURA: 85001313 – Electrotecnia / Coord. José Andrés Somolinos

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta **Adenda** de las **modificaciones** requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación ÚNICA: del apartado 7.2 de la Guía de Aprendizaje: **Criterios de Evaluación**

La evaluación correspondiente a la convocatoria Extraordinaria se llevará a cabo de modo **NO presencial**.

2º AN

ASIGNATURA: 85001312– Principios de Economía y Gestión de Empresas / Coord. David Díaz

Actualización del punto 7. Actividades y criterios de evaluación por la suspensión de las clases derivada de la situación por el COVID-19

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.3. **Evaluación extraordinaria** Examen Final - EX: Técnica del tipo Examen Escrito - No Presencial - Duración 3:30 - Peso en la nota: 100% - Nota Mínima: 5/10 - Competencias evaluadas: CG3, CG4, CG5, CE6, CT6, CT7

7.2. Criterios de evaluación

7.2.3. **Convocatoria extraordinaria:** Adicionalmente, se plantea una convocatoria extraordinaria ÚNICA para los alumnos que no hayan superado la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias anteriores: por curso y ordinaria.

Esta convocatoria extraordinaria se realizará en la fecha designada dentro del calendario escolar, mediante un examen único global de toda la asignatura, siendo los pesos de cada parte los siguientes:

35% Economía;
10% Derecho;
10% Gestión de Empresas; y
45% Contabilidad.

2º AN

ASIGNATURA: 85001315 Termodinámica / Coord. Teresa Leo

Examen convocatoria extraordinaria: on-line
Se mantiene la estructura reflejada en la Guía Docente

TERCERO

3º AN

ASIGNATURA: 85001516 / 85002917(Opt. IM) – Cálculo de Estructuras / Coord. Miguel Ángel Herreros

La única modificación respecto a la Guía de la asignatura, aprobada por la Junta de Escuela del Centro, radica en que el examen extraordinario de la convocatoria de Julio se realizará telemáticamente.

3º AN

ASIGNATURA: 85001512 /85002919 (opt. IM) – Flotabilidad y Estabilidad / Coord. Luis Pérez Rojas

La situación de confinamiento debido al COVID-19 nos obliga a acondicionar la docencia de las asignaturas a esta nueva situación y por lo tanto reflejar en una adenda los cambios que son necesarios introducir relativos a las actuaciones contempladas en la Guía de Aprendizaje aprobada en su día.

Dado que estas asignaturas corresponden al primer semestre, su evaluación continua y el examen final se ha llevado a cabo según lo contemplado en la Guía aprobada

Estas modificaciones se recogen a continuación:

- Las prácticas de laboratorio y de Maxsurf que no fueron efectuadas en su día o no fueron aprobadas se sustituirán por unos trabajos de contenidos equivalentes
- Los exámenes finales extraordinarios se realizarán on-line, siguiendo las instrucciones recibidas desde el Rectorado.
- Los alumnos que no hayan obtenido el aprobado por evaluación continua pero tengan aprobados algunos de los parciales, podrán recuperarlos presentándose a las partes correspondientes en el examen Extraordinario. Un valor medio de 5, sin nota mínima de cada una de las partes conllevará al aprobado.

3º AN

ASIGNATURA: 85001513 / 85002920 (opt. IM) - Hidrodinámica del Buque I / Coord. Luis Pérez Rojas

La situación de confinamiento debido al COVID-19 nos obliga a acondicionar la docencia de las asignaturas a esta nueva situación y por lo tanto reflejar en una adenda los cambios que son necesarios introducir relativos a las actuaciones contempladas en la Guía de Aprendizaje aprobada en su día.

Dado que estas asignaturas corresponden al primer semestre, su evaluación continua y el examen final se ha llevado a cabo según lo contemplado en la Guía aprobada

Estas modificaciones se recogen a continuación:

- Los exámenes finales extraordinarios se realizarán on-line, siguiendo las instrucciones recibidas desde el Rectorado.
- Los alumnos que no hayan obtenido el aprobado por evaluación continua pero tengan aprobados algunos de los parciales, podrán recuperarlos presentándose a las partes correspondientes en el examen Extraordinario. Un valor medio de 5, sin nota mínima de cada una de las partes conllevará al aprobado.

3º AN

ASIGNATURA: 85001514 – Integración de Sistemas Auxiliares / Coord. Alfonso López de Asiaín

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación: Apartado 7.2 de la Guía de Aprendizaje: Criterios de Evaluación

La evaluación correspondiente a la convocatoria Extraordinaria se llevará a cabo de modo NO PRESENCIAL.

3º AN

ASIGNATURA: 85001515 – Planta Eléctrica / Coord. Montserrat Espín

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones

requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación ÚNICA: del apartado EVALUACIÓN de la Guía de Aprendizaje se deberá incluir: La evaluación correspondiente a la convocatoria Extraordinaria se llevará a cabo de modo NO presencial.

3º AN

ASIGNATURA: 85001517 / 85002918 (Opt. IM) – Conformado y Tecnologías de Unión / Coord. Juan Carlos Suárez

7.1. Mediante “evaluación continua”

Se realizarán dos exámenes parciales, el primero de ellos (P1) comprenderá toda la materia del programa impartida hasta la semana 8 del curso académico; esta prueba supondrá el 40% de la nota final de la Asignatura. El segundo parcial (P2) comprenderá la materia del programa impartida entre la semana 8 y la semana 15 del curso académico; esta prueba supondrá el 40% de la nota final de la Asignatura.

Se realizarán trabajos de seminario en grupo o individualmente (TSG), a elección de los alumnos de entre un grupo de temas propuestos o, incluso, mediante la propuesta de algún tema no contemplado en dicha lista (previa aceptación por parte del Coordinador del tema propuesto). Se realizará una búsqueda crítica de información bibliográfica relativa al tema elegido, seguida de la confección de una presentación y la respuesta por escrito a una serie de preguntas formuladas por los profesores sobre el material presentado. En base a estas tres actividades se podrán obtener hasta un máximo del 20% de la nota final.

Se realizarán prácticas de laboratorio (PL) a lo largo del curso, pero no contabilizarán en la obtención de porcentaje alguno de la nota final.

La nota final (NF) se obtendrá mediante la fórmula:

$$NF = P1(40\%) + P2(40\%) + TSG(20\%) + PL(0\%)$$

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de las pruebas de evaluación; se realizará la suma de todas ellas con la ponderación que se les ha asignado.

7.2. Mediante prueba final en convocatoria ordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. La nota final (NF) se obtendrá íntegramente de la calificación obtenida en este examen.

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de los ejercicios de evaluación; se realizará la suma de todos ellos con la ponderación que se les ha asignado.

7.3. Mediante prueba final en convocatoria extraordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. La nota final (NF) se obtendrá íntegramente de la calificación obtenida en este examen.

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizará off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver los ejercicios propuestos en el formato que se les proporcionará, respondiendo por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas.

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de los ejercicios de evaluación; se realizará la suma de todos ellos con la ponderación que se les ha asignado.

A los alumnos que vayan por evaluación continua y no hayan alcanzado la nota mínima para aprobar en la convocatoria ordinaria no se les conservará la nota de ninguna de las pruebas realizadas (específicamente del TSG) y el 100% de la nota se obtendrá de las calificaciones obtenidas en el examen final de la convocatoria extraordinaria.

CUARTO

4º AN

ASIGNATURA: 85001713 / 85002923 (opt. IM) - Construcción Naval en Materiales Metálicos / Coord. M^a de los Ángeles Muñoz Yraola

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizará online con un examen no presencial adaptado en la plataforma de enseñanza Moodle. El examen constará de un problema cuyo peso porcentual será de un 20% de la nota y un cuestionario teórico cuyo peso será del 80%. Ambas partes deben ser superadas con nota de 5 sobre 10 o superior.

4º AN

ASIGNATURA: 85001714 / 85002924 (opt. IM) - Construcción Naval en Materiales no Metálicos / Coord. Miguel A. Herreros

La única modificación respecto a la Guía de la asignatura, aprobada por la Junta de Escuela del Centro, radica en que el examen extraordinario de la convocatoria de Julio se realizará telemáticamente.

4º AN**ASIGNATURA: 85001712 / 85002925 (opt. IM) – Métodos de Proyecto en Arquitectura Naval / Coord. Francisco Pérez Arribas**

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral

(RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, junto con el Décimo Comunicado Rectoral del 24 de mayo, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Evaluación convocatoria extraordinaria de Julio

La evaluación se realizará de manera no presencial el día de la fecha del examen y durante las horas señaladas en la convocatoria oficial de examen. El examen consistirá en un cuestionario tipo test realizado en Moodle con unas 25 preguntas aleatorias escogidas de un banco de preguntas + ejercicio práctico con el mismo enunciado, pero datos distintos dependiendo de algún parámetro como puede ser las últimas cifras del DNI. Reparto de pesos igual que en los exámenes de continua y evaluación ordinaria (20% teoría y 80% práctica).

OPTATIVAS

AN/IM**ASIGNATURA: 85001950 / 85002950- Actitudes y Habilidades Profesionales I / Coord. David Díaz**

Actualización del punto 7. Actividades y criterios de evaluación por la suspensión de las clases derivada de la situación por el COVID-19

7. Actividades y criterios de evaluación**7.1. Actividades de evaluación de la asignatura**

7.1.3. Evaluación extraordinaria Examen Final - EX: Presentación Individual - No Presencial - Duración 3:00 - Peso en la nota: 100% - Nota Mínima: 5/10 - Competencias evaluadas: CG2, CG3, CG4, CG5, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

7.2. Criterios de evaluación

7.2.3. Convocatoria extraordinaria: Adicionalmente, se plantea una convocatoria extraordinaria ÚNICA para los alumnos que no hayan superado la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias anteriores: por curso y ordinaria.

Esta convocatoria extraordinaria se realizará en la fecha designada dentro del calendario escolar, y consistirá en un examen tipo test de mínimos que, de superarse, dará paso a un examen práctico de cualquiera de las tres partes de la asignatura, o de todas.

AN/IM

ASIGNATURA: 85001955 / 85002955- Actitudes y Habilidades Profesionales II / Coord. David Díaz

Actualización del punto 7. Actividades y criterios de evaluación por la suspensión de las clases derivada de la situación por el COVID-19

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.3. Evaluación extraordinaria Examen Final - EX: Presentación Individual - No Presencial - Duración 3:00 - Peso en la nota: 100% - Nota Mínima: 5/10 - Competencias evaluadas: CG2, CG3, CG4, CG5, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

7.2. Criterios de evaluación

7.2.3. Convocatoria extraordinaria: Adicionalmente, se plantea una convocatoria extraordinaria ÚNICA para los alumnos que no hayan superado la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias anteriores: por curso y ordinaria.

Esta convocatoria extraordinaria se realizará en la fecha designada dentro del calendario escolar, y consistirá en un examen tipo test de mínimos que, de superarse, dará paso a un examen práctico de cualquiera de las tres partes de la asignatura, o de todas.

AN/IM

ASIGNATURA: 85001949 / 85002946- Herramientas de Cálculo Estructural Mars/Steel / Coord. Miguel A. Herreros

La única modificación respecto a la Guía de la asignatura, aprobada por la Junta de Escuela del Centro, radica en que el examen extraordinario de la convocatoria de Julio se realizará telemáticamente.

AN/IM

ASIGNATURA: 85001948 / 85002945 - Introducción Práctica al MEF / Coord. Miguel A. Herreros

La única modificación respecto a la Guía de la asignatura, aprobada por la Junta de Escuela del Centro, radica en que el examen extraordinario de la convocatoria de Julio se realizará telemáticamente.